

66/6

BIBLIOTECA MUVI 28/3

Boletín



Oficial

A Establecimiento

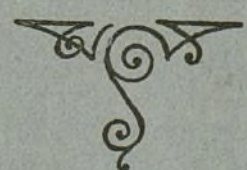
del

Colegio de Matronas

de

MADRID

Y su provincia



Ayuntamiento de Madrid

## CONSERVE USTED UN ROSTRO TERSO Y JUVENIL

Empleando solamente CREMA ANGELINES, preparado rigurosamente científico. Sus efectos son inmediatos. No entra en su composición glicerina (que ennegrece el cutis), ni grasas animales, no ofreciendo :-: el peligro del crecimiento del vello. :-:



## POLVOS ANGELINES

EMPLEELOS SIEMPRE  
PARA LA HIGIENE  
Y TOCADO DE LOS NIÑOS

## Polvos de la baba y para las lombrices

El mejor remedio contra las enfermedades de los niños.—Facilita la dentición.—  
Desinfectante intestinal.—Excelente laxante.—Preparado por D. Diego Tutró.  
Representante: **Sebastián Gómez.** - Calatrava, 22. - Tel. 71149. - MADRID

## LA FLOR DE ORO

DROGUERIA Y PERFUMERIA

CALATRAVA, 22. Teléfono 71149. MADRID

Recomienda a usted la pintura al temple  
SEBAS, en blanco y colores, para preparar  
al agua fría.

Servicio rápido a domicilio avisando al telé-  
fono 71149



# BOLETIN

DEL

## COLEGIO OFICIAL DE MATRONAS

DE MADRID Y SU PROVINCIA

Presidenta:  
**D.<sup>a</sup> Concepción Marín**  
Malasaña, 25

Tesorera:  
**D.<sup>a</sup> Teresa Sancho**  
Toledo, 99

Directora:  
**D.<sup>ña</sup> Isabel Ruiz**  
Calle de Viriato, 1

Contadora:  
**D.<sup>a</sup> Natividad Carrasco**  
Baltasar Bachero, 20

Administradora:  
**D.<sup>a</sup> Petronila Lahoz**  
Alvarez Gato, 4

Domicilio Social: **Calle de San Bernardo núm. 2.** Teléfono 11752

### SUMARIO

Unión es fuerza, por Isabel Ruiz.—Federación: Saludo, por África Biencinto; Carta abierta, por Inés García.—VII Asamblea de Federación de Colegios de Matronas Españolas.—Lesiones traumáticas provocadas durante la gestación o debidas a la misma.—Justa reclamación, por Remedios Rincón.—Noticias.—Día de la salud. La protección de la madre y del niño en la U. R. S. S., por el Dr. G. Galperine.

## UNION ES FUERZA

Con motivo de la VII Asamblea de Federación nos hemos reunido una gran cantidad de matronas, anhelantes todas de lograr alguna de las ventajas que, tanto unos como otros, nos han prometido; nuestra carrera, tan maltratada por todos, necesita una gran cantidad de trabajo y perseverancia para lograr las mejoras a que tenemos derecho; tenemos que pedir mucho, no desmayar ante los obstáculos y seguir adelante, pues, de lo contrario, la marcha arrolladora del tiempo nos dejará atrás y otros sectores, más nuevos y afortunados, nos ganarán la partida; tenemos que no desoir los consejos que el día de la clausura de la Asamblea nos daba el ilustre Sr. Piga y que consistían en que tuviéramos unión y procuráramos estudiar y educarnos más y más científicamente; nunca, en ningún momento, nos reprocharán lo más insignificante; de esta forma, y con la ayuda de ciertos elementos, conseguiremos cuanto nos propongamos, pero no tenemos que olvidar que si nos dividimos, ni unas ni otras

lograremos nada; que, según dice un antiguo refrán, muchos *amenos llegan al cielo*.

Esta es la razón por que todos tienen que aconsejarnos unión; todo lo que no sea eso, es un suicidio, que cuando lo veamos claro (que será cuando no tenga remedio), nos pesará.

Precisamente el momento actual es de gran trascendencia para la sanidad española; se toman grandes iniciativas, se intenta dar un cambio completo a la manera de actuar los distintos sectores que integran la medicina; pues bien, siguiendo como estamos, queridas compañeras, nos pasará lo que a los conejos de la fábula, que, como sabéis, en la disputa de si eran galgos o podencos, les dieron tiempo a llegar y dar buena cuenta de ellos; tenemos muchos enemigos, y uno de ellos es el patrono, que no parece sino que es el antiguo negrero, porque, después de dar unos sueldos irrisorios, trata de coartar nuestra libertad, como si no tuviéramos derecho a nada, ni a disponer de nuestra persona, puesto que exigen se dé cuen-

## CONSERVE USTED UN ROSTRO TERSO Y JUVENIL

Empleando solamente CREMA ANGELINES, preparado rigurosamente científico. Sus efectos son inmediatos. No entra en su composición glicerina (que ennegrece el cutis), ni grasas animales, no ofreciendo :-: el peligro del crecimiento del vello. :-:



## POLVOS ANGELINES

EMPLEELOS SIEMPRE  
PARA LA HIGIENE  
Y TOCADO DE LOS NIÑOS

## Polvos de la baba y para las lombrices

El mejor remedio contra las enfermedades de los niños.—Facilita la dentición.—  
Desinfectante intestinal.—Excelente laxante.—Preparado por D. Diego Tutró.  
Representante: **Sebastián Gómez.** - Calatrava, 22. - Tel. 71149. - MADRID

**LA FLOR DE ORO**  
**DROGUERIA Y PERFUMERIA**  
**CALATRAVA, 22. Teléfono 71149. MADRID**

Recomienda a usted la pintura al temple  
SEBAS, en blanco y colores, para preparar  
al agua fría.

Servicio rápido a domicilio avisando al telé-  
fono 71149



# BOLETIN

DEL

## COLEGIO OFICIAL DE MATRONAS

### DE MADRID Y SU PROVINCIA

Presidenta:  
**D.<sup>a</sup> Concepción Marín**  
 Malasaña, 25

Tesorera:  
**D.<sup>a</sup> Teresa Sancho**  
 Toledo, 99

Directora:  
**D.ña Isabel Ruiz**  
 Calle de Viriato, 1

Contadora:  
**D.<sup>a</sup> Natividad Carrasco**  
 Baltasar Bachero, 20

Administradora:  
**D.<sup>a</sup> Petronila Lahoz**  
 Alvarez Gato, 4

Domicilio Social: **Calle de San Bernardo núm. 2.** Teléfono 11752

### SUMARIO

Unión es fuerza, por Isabel Ruiz.—Federación: Saludo, por África Biencinto; Carta abierta, por Inés García.—VII Asamblea de Federación de Colegios de Matronas Españolas.—Lesiones traumáticas provocadas durante la gestación o debidas a la misma.—Justa reclamación, por Remedios Rincón.—Noticias.—Día de la salud. La protección de la madre y del niño en la U. R. S. S., por el Dr. G. Galperine.

## UNION ES FUERZA

Con motivo de la VII Asamblea de Federación nos hemos reunido una gran cantidad de matronas, anhelantes todas de lograr alguna de las ventajas que, tanto unos como otros, nos han prometido; nuestra carrera, tan maltratada por todos, necesita una gran cantidad de trabajo y perseverancia para lograr las mejoras a que tenemos derecho; tenemos que pedir mucho, no desmayar ante los obstáculos y seguir adelante, pues, de lo contrario, la marcha arrolladora del tiempo nos dejará atrás y otros sectores, más nuevos y afortunados, nos ganarán la partida; tenemos que no desoír los consejos que el día de la clausura de la Asamblea nos daba el ilustre Sr. Piga y que consistían en que tuviéramos unión y procuráramos estudiar y educarnos más y más científicamente; nunca, en ningún momento, nos reprocharán lo más insignificante; de esta forma, y con la ayuda de ciertos elementos, conseguiremos cuanto nos propongamos, pero no tenemos que olvidar que si nos dividimos, ni unas ni otras

lograremos nada; que, según dice un antiguo refrán, muchos *amenes llegan al cielo*.

Esta es la razón por que todos tienen que aconsejarnos unión; todo lo que no sea eso, es un suicidio, que cuando lo veamos claro (que será cuando no tenga remedio), nos pesará.

Precisamente el momento actual es de gran trascendencia para la sanidad española; se toman grandes iniciativas, se intenta dar un cambio completo a la manera de actuar los distintos sectores que integran la medicina; pues bien, siguiendo como estamos, queridas compañeras, nos pasará lo que a los conejos de la fábula, que, como sabéis, en la disputa de si eran galgos o podencos, les dieron tiempo a llegar y dar buena cuenta de ellos; tenemos muchos enemigos, y uno de ellos es el patrono, que no parece sino que es el antiguo negrero, porque, después de dar unos sueldos irrisorios, trata de coartar nuestra libertad, como si no tuviéramos derecho a nada, ni a disponer de nuestra persona, puesto que exigen se dé cuen-



LAS MADRES TENDRAN  
MUCHA LECHE

TOMANDO

ROB-VIDA  
MIRET

*Compuesto fosfatado de jugo lechoso de plantas lecheras, extracto de galega, tinturas de canela, azafrán, hinojo, cilantro, cominos, avis, etcétera, y leche de almendras dulces que obran directamente sobre las glándulas secretoras, excitándolas fuertemente.  
La leche resulta más rica en caseína y manteca y de cualidades excelentes para alimentar el nuevo ser.*

## ROB-VIDA, número 1

SE TOMA DURANTE EL EMBARAZO (DESDE LOS PRIMEROS MESES)

*Combate la albuminaria, dolores, vómitos o molestias propias de estado. Desarrolla y fortifica el feto, tonifica a la madre y predispone para un parto feliz y leche abundante.*

## ROB-VIDA, número 2

SE TOMA DURANTE LA LACTANCIA

*Aumenta la cantidad de leche, la enriquece en caseína y manteca y repara a la madre el desgaste que sufre por la lactancia.*

**De venta: Centro de Especialidades y Farmacias**

ta de dónde se está, en todo momento, cosa que no le pasa absolutamente a nadie; creo que esto, si se pagara en condiciones de poder tener luego una vejez tranquila, podía tolerarse; pero en la forma actual, no.

Contra esto hay que luchar con todas nuestras fuerzas, para que acabe este estado de cosas, baldón y oprobio de la clase.

ISABEL RUIZ

## F E D E R A C I O N

### Saludo

En la Asamblea últimamente celebrada en esta capital he sido designada, por una mayoría considerable, presidenta de la Federación de Colegios Oficiales de Matronas Españolas; en su virtud, dirijo a todos los Colegios federados mi más sincero saludo, esperando de las señoras presidentas de los mismos que, como vocales de este Comité, colaboren en la difícil misión que me ha sido confiada, siendo el portavoz oficial de su respectivo Colegio, pues sin el marchamo de las mismas este Comité no actuará con el debido acierto, y a más con el fin de ir siempre de acuerdo con las aspiraciones legítimas de cada región o localidad.

Bien saben todas las compañeras que asistieron a la elección de presidenta de la Federación la poca apetencia del cargo que yo tenía, así como que el aceptarlo representó para mí un verdadero sacrificio personal, obligándome a ello el alto concepto moral que tengo del ejercicio profesional, como creo haberlo demostrado en mi anterior cargo de presidenta del Colegio de Madrid, pues aunque, desgraciadamente, no puede darse gusto a todas las ideas y opiniones, siempre, en todos los cargos que ocupé de representación de la clase, me cupo la satisfacción del deber cumplido, que es la condición interna que debe animarnos, sin preocupaciones de conceptos extraños.

Salud, compañeras, y a laborar por la clase matronal, ya que figura con la consideración que merece entre las clases sanitarias y a conseguir que ocupe su verdadero puesto social habéis de ayudarme en la medida de vuestras

fuerzas, que debéis emplear para la unión y proteger la acción directiva por prestigio de vosotras mismas.

AFRICA BIENCINTO

1 de junio de 1933.

### Carta abierta

Queridas compañeras:

Al cesar en mi cargo de presidenta de esta Federación, creo de mi deber y es mi sentir el de despedirme de vosotras, y en la imposibilidad de hacerlo individualmente, lo hago en el BOLETIN DEL COLEGIO DE MADRID.

Larga sería la explicación que habría de daros para que supierais los motivos de mi cese, al que se opuso con su voto el Colegio de Madrid, interpretando el sentir de la mayoría de sus colegiadas asistentes a la VII Asamblea, si como en la anterior se envió y copia de las actas de las sesiones, a los Colegios que las pidan, comprenderéis algo de lo sucedido.

Me es grato hacer constar que de mis relaciones con los Colegios y las colegiadas que a mí se dirigieron como presidenta de Federación sólo he recibido elogios y palabras de gratitud, que aumentan la mía hacia vosotras.

Siento la satisfacción del deber cumplido, y si en algo os hubiere faltado, tener la seguridad de que no ha sido por falta de buen deseo y amor a la clase, y en este caso, perdonadme.

Muy de veras me repito de vosotras afectísima compañera y me despido con un abrazo.

INES GARCIA

Junio, 7.

## VII Asamblea de Federación de Colegios de Matronas Españolas

El 22 de mayo próximo pasado tuvo lugar la VII Asamblea de Colegios federados, estando representadas las provincias por las señoras delegadas de Bilbao, Málaga, Zaragoza, Córdoba, Santander, asesor de Huelva, Linares, San Sebastián y Sigüenza, con un nutrido grupo de colegiadas de Madrid, en las que reinaba un gran entusiasmo.

Da principio la Asamblea, presidiendo el acto, en nombre del señor director de Sanidad, D. Jesús Molinero Martín; el señor asesor de Federación, D. Ramón Hernández del Castillo; el presidente de la Federación de Practicantes, y presidente del Colegio de los mismos.

El señor asesor nos saluda y ofrece que su gran influencia con la Dirección de Sanidad la pone a nuestra disposición, pues siempre está con nosotras y su gran interés es que lleguemos a ver logradas nuestras aspiraciones.

El presidente de la Federación de Practicantes, en un discurso fogoso, nos promete cooperación y que los practicantes están a nuestra espalda para sostener con tesón nuestros derechos contra el enemigo común, que es la enfermera, amenaza que se nos viene encima; dice que no debemos dejar que invadan el campo de nuestra profesión, añadiendo, con la valentía en él característica, que al parecer existen personas para las que el talento se reduce a copiar cosas del extranjero, que a su entender no tienen objeto; cree que en la vida social es una rémora la burocracia; que él no puede ex-

plicarse que unas carreras, que han llenado cuantos requisitos son exigidos por la Facultad que las dió título, puedan anularse; juzga deben ser respetadas y no estar a merced de innovaciones exóticas.

Después de aludir galantemente a nuestra condición de mujeres, que representamos en la vida del hombre la ilusión y la alegría, nos desea acierto en nuestras peticiones y que éstas sean atendidas.

El presidente del Colegio de Practicantes se hace solidario de todo lo dicho por su compañero el Sr. García del Real.

Doña Concepción Marín dice que para ella todas las compañeras son sus hijas, que a todas las quiere y su pesar es no saber explicarse mejor, porque a su falta de elocuencia se une que se entenece en cuanto nos ve reunidas y ya no puede pronunciar palabra.

La presidenta de Federación, doña Inés García, nos lee unas cuartillas, en las que, después del saludo a las autoridades, dice que la VII Asamblea de esta Federación, que el señor director de Sanidad nos honra con presidir, tiene por objeto cumplir un precepto reglamentario, que, según mi entender, es además el de avivar las relaciones con las autoridades y ofrecerles nuestra adhesión y respeto y, entre nosotras, afianzar más y más nuestra unión para, dentro del respeto debido al Gobierno, conseguir de él nuestras justas aspiraciones.

# Ulloa-Optico

Gafas-Lentes. - Carmen, 14-Madrid



Yo, la más modesta de las matronas, sin condiciones para expresar verbalmente el reconocimiento de la clase por vuestra asistencia, lo hago presente a las autoridades, señores asistentes de la Prensa y demás asambleístas, con un saludo en nombre de las matronas españolas.

Después queda nombrada la mesa de discusión, integrada por:

Doña Pilar Montes, presidenta.

Doña Isabel González, secretaria de actas.

Doña Isabel Ruiz, lectora.

También tuvimos el gusto de ver entre nosotras al abogado asesor del Colegio, D. Manuel Rosende, que se ofrece a todas las colegiadas, con su amabilidad acostumbrada, y con esto se da por terminada la sesión de apertura.

Día 23, segundo día de sesión. Se lee el acta de la anterior y se abre ésta.

Da cuenta la Directiva de los trabajos efectuados, por lectura de los mismos, quedando la Asamblea enterada del celo desplegado por la Directiva, que, sin tener en cuenta las grandes molestias que supone la peregrinación por centros oficiales y demás sitios de esta naturaleza, no ha regateado su tiempo para pedir, haciéndose eco de las necesidades de los Colegios federados, cuantas mejoras ha juzgado convenientes.

Asimismo, la señora tesorera, doña Petronila Lahoz, da lectura de las cuentas, que son aprobadas, y se procede al nombramiento de la nueva Junta directiva, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidenta de honor, doña Concepción Marín, por aclamación unánime de todas las señoras representantes de provincias y también del Colegio de Madrid.

Presidenta efectiva, doña Africa Biencinto, por ocho votos.

Secretaria, doña Ramona Fernández, por 12 votos.

Tesorera, doña Petronila Lahoz, por 12 votos.

Tenemos que hacer constar que el Colegio de Madrid votó por la anterior Junta completa, por considerar a la presidenta que ha estado desempeñando el cargo interinamente, doña Inés García, no sólo con condiciones para ello, sino con gran celo e interés; pero las señoras representantes de provincias, con otro criterio, tuvieron mayoría, que decidió la votación.

Día 24. Se da apertura de la tercera sesión. Se lee el acta de la anterior, y se discute, para entrar en los temas oficiales.

Se lee un oficio, que ha recibido la presidenta de la Federación, denegando nuestra antigua petición de las hojas de inscripción del recién nacido, alegando haber existido en tiempos remotos y haberse retirado por inútiles; en su defecto, se propone que, puesto que los obreros necesitan el certificado de la matrona que asiste al parto para que le abonen, sin trabajarle, un día de jornal, cuando da a luz su mujer, se exija que dichos impresos se expidan en nuestro Colegio y lleven, por tanto, el sello acreditativo; esto puede ser arma de dos filos, pues al mismo tiempo que una fuente de ingresos en bien de las colegiadas, puede acabar con el intrusismo.

Se pide la definición de las carreras de matrona, practicante y enfermera, estando todos los Colegios de acuerdo en que se limite la actuación, sobre todo de la enfermera, para que en ningún caso pueda usurparnos unos derechos que por todos estilos nos corresponden, quedando limitadas sus atribuciones a auxiliar del médico.

Otro de los temas es que no se prescinda por el médico de la matrona como auxiliar en Tocología; excusado es decir que con esto estaba de acuerdo la Asamblea en pleno; también se pide que en los establecimientos donde se practique la obstetricia se nombren matronas, como asimismo en todos los Ayuntamientos, remu-

neradas por la Beneficencia, en cumplimiento de disposición vigente; del Seguro de maternidad se piden algunas mejoras, que más bien están relacionadas con las rurales, pues el convenio, según nos demostró la señora presidenta, no puede hacer más que lo ya hecho por la inmensa razón de carecer de numerario, y, aparte de eso, haber llegado a cuanto podía llegarse; también en el Reglamento de Federación se pide se hagan algunas modificaciones de poca importancia.

Después se leyeron temas libres y se sometieron a discusión las ponencias.

Día 25. Apertura de la cuarta sesión, en la que se da lectura al acta anterior y se procede a los ruegos y preguntas.

La señora presidenta de Bilbao comunica a la Asamblea que el Colegio por ella representado, como medio de distinguirse ante el médico y también para evitar el intrusismo, usa unas tocas blancas, que propone la usen todos los Colegios, proposición que aquí es rechazada, pero, en cambio, están conformes en llevar en la bata o delantal blanco el lema: "Matrona colegiada número ..." (aquí el número de orden que cada una tenga).

Día 26. Sesión de clausura. Preside el acto, en representación del señor director de Sanidad, D. Jesús Molinero Martín, el cual nos pide perdón en nombre del Dr. Bejarano, por no poder asistir en persona, como hubiera sido su deseo; mas por la coincidencia de estar tan reciente la toma de posesión de su nombra-

miento, le falta el tiempo en absoluto; no obstante, de su parte nos recuerda que nos escuchará cuantas veces sea necesario y en justicia procederá para que nuestras aspiraciones se vean satisfechas, entendiendo que pediremos cosas razonables y deseándonos mucha suerte y acierto en nuestros anhelos.

El Dr. Piga, presidente del Colegio de Médicos, nos dirige breves frases, pero llenas de cariño; en ellas dice que nuestra clase no puede desaparecer, como corren rumores, pero que nunca debemos oponernos a la evolución de los tiempos y respetar innovaciones de orden social que tienen que venir, por ser sólo España donde no existen, pero que bien definido y estudiado, en nada puede afectar a la matrona, puesto que en todas partes donde haya partos o tocología hay que procurar que el ser matrona sea una mayor autoridad para ocupar dichos puestos.

El señor asesor de la Federación, D. Ramón Hernández del Castillo, nos recuerda que siente gran afecto por nosotras, y que su frase habitual al estar en compañía nuestra es la de "ya estamos aquí todas", que nos asesora con verdadero interés en cuantas cosas se le consultan y que todos sus afanes es que lleguemos a conseguir todas las mejoras, a las que cree tenemos derecho.

También la nueva presidenta de honor, doña Concepción Marín, en sentido y breve discurso, da las gracias por el, según ella, inmerecido honor al nombrarla presidenta, que ella sólo puede demostrar su agradecimiento haciendo por el bien de la clase cuanto sea necesario, como siempre lo hizo.

La presidenta saliente, doña Inés García, se despide de la Federación y de las señoras asambleístas, haciendo constar su agradecimiento por

**MATERNIZOL**

LACTAGOGO IDEAL constituido por estimulantes biológicos de la SECRECIÓN LACTEA y reconstituyentes plasmáticos  
Aumenta la cantidad y mejora siempre la calidad de la leche en la mujer que cría. De venta en todas las Farmacias y en la de su autor.  
**G. GUIJARRO - General Castaños, 5 - MADRID**

**DOCTOR:** Un producto **NESTLÉ** es siempre para Vd. una garantía de máxima calidad y composición científica constante y exacta.

### «LA LECHERA»

leche condensada azucarada, con toda su crema y conservando el valor vitamínico de la leche fresca.

### HARINA LACTEADA NESTLÉ

leche condensada azucarada, harina de bizcocho de trigo candeal malteado y un extracto altamente concentrado de aceite de hígado de bacalao, sin sabor ni olor, pero positivamente rico en vitaminas A y D.

### HARINA MILO

dextrinada, malteada, sin leche ni azúcar. Hidrocarbonado tipo para el tratamiento de los trastornos gastrointestinales.

### LACTOGENO

leche en polvo, con toda la crema y vitaminas de la leche fresca de vaca, pero de una composición casi idéntica a la de la leche materna. El mejor alimento que se conoce para sustituir el pecho materno desde el nacimiento hasta el destete.

### ELEDON

(babeurre en polvo) leche ácida, parcialmente descremada con adición de flor de harina. Nuevo producto Nestlé.

Pida literatura y muestras a:

**SOCIEDAD NESTLÉ, A. E. P. A.**

Via Layetana, 41  
Barcelona

no continuar con la presidencia, pues si bien durante los once meses que la ha desempeñado con verdadero cariño ha puesto de su parte cuanto ha sido preciso, comprendiendo la gran responsabilidad que supone toda presidencia, por su gran amor a la clase, está mucho más conforme que esta responsabilidad recaiga en otras manos.

Para terminar, quedó acordado que la próxima Asamblea, que se celebrará dentro de dos años, se verifique en Valencia, y con esto se da por clausurada la VII Asamblea de Federación de Colegios Españoles.

#### TEMAS APROBADOS

Hojas del subsidio obrero para el día perdido, originado por el parto de la esposa del mismo.

Definición de las carreras de matrona, practicante y enfermera.

Que no se prescindiera por el médico de la matrona, como su auxiliar en Tocología.

Que en los establecimientos donde se practique la obstetricia se nombren matronas.

Que en todos los Ayuntamientos se nombren matronas de la Beneficencia, en cumplimiento de la disposición vigente.

Seguro de maternidad.

Modificaciones del Reglamento.

#### CONCLUSIONES APROBADAS

Que las plazas de matronas de la Beneficencia sean con el haber anual de 3.000 pesetas.

Modificaciones del Reglamento, para que las Asambleas se celebren cada dos años.

Modificaciones importantes en el Seguro de maternidad.

#### BANQUETE

Con objeto de agasajar a las señoras asambleístas se celebró un banquete en el restaurante Molinero, al que acudieron la mayor par-

te de las matronas de Madrid, todas las delegadas de provincias, autoridades y un nutrido grupo de periodistas; la fiesta resultó brillantísima por la gran cantidad y calidad de las personas allí reunidas.

Formaban la mesa presidencial: el Dr. Estellés, en representación del director general de Sanidad; la presidenta de honor, doña Concepción Marín, y la presidenta saliente, doña Inés García, y el señor asesor de la Federación, D. Ramón Hernández del Castillo, y el del Colegio Oficial, D. Manuel Rosende.

Al finalizar el acto, doña Concepción Marín dirigió la palabra a la concurrencia para ofrecer el banquete, expresando su gran deseo de trabajar para que las conclusiones aprobadas por la Asamblea y elevadas al Poder público sean aprobadas; que ella en todo momento ha trabajado con todas sus fuerzas para que nuestros deseos lleguen a ser una realidad, y que si todas las matronas españolas, en las que in-



Es el alimento indispensable para  
Madres, Nodrizas y Niños

épocas en que sus organismos necesitan  
nutrirse sin cansancio, con una alimenta-  
cion rica en elementos nutritivos, agrada-  
ble y no astringente

Cualidades que sólo posee la

**SAGAMINA**

El mejor alimento vegetal

De venta en Farmacias y Comestibles

Oficinas y Depósito:

**Productos España, S. A.**

Floridablanca, 3. Teléfono 10.000. MADRID

dudablemente existen personas que valen, uniéramos nuestros esfuerzos, no hay duda llegaríamos al bello ideal por todas soñado; hace votos por la prosperidad de la Asamblea y por que se tenga acierto en la dirección de los distintos Colegios que integran la Federación; también la presidenta saliente, doña Inés García, agradeció la labor de los asambleístas y lo satisfecha que estaba del entusiasmo demostrado en todos los actos celebrados.

La señora presidenta del Colegio de Zaragoza, doña Pilar Lledó, dijo que no podía pasar sin decirnos que ante el entusiasmo que veía en Madrid no podían estar las provincias calladas y tenía que demostrar el placer que sentía al ver el trabajo hecho por la Asamblea, elo-

giándola; anima a todas a seguir adelante en bien de la Federación.

Finalmente, el Sr. Estellés, en nombre del director de Sanidad, pronunció un breve discurso, manifestando que dicha dirección se preocupa de la situación y de la labor altamente beneficiosa que realizan las matronas. Ofreció estudiar con todo cariño y atención las conclusiones aprobadas para hacer, dentro de lo posible, todo aquello que redunde en favor de la clase.

Y con un gran aplauso y después de hacer entrega de un hermoso ramo de flores que Federación regalaba a la señora de su asesor, se organizó un animado baile, que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

## LESIONES TRAUMÁTICAS PROVOCADAS DURANTE LA GESTACION O DEBIDAS A LA MISMA

Durante la gestación, por el hecho de ella misma y de sus consecuencias, el aparato genital está expuesto a sufrir, y sufre de hecho, una serie de traumatismos de la más variada importancia y que afectan muy íntimamente su funcionalismo. Vamos a encuadrarlas en la misma forma que lo hicimos en el anterior capítulo.

### I. LESIONES ACCIDENTALES

Pueden provocarse también por acción directa o acción indirecta.

a) TRAUMATISMOS DIRECTOS.—Durante la gestación del aparato genital está más expuesto a sufrir los ataques exteriores, cuanto más avanzada se encuentra la gestación, ya que entonces la protección ósea no le es eficaz, por encontrarse en plena cavidad abdominal. De aquí que la acción traumática de las armas blancas o de fuego tengan mayor valor y desde luego mayor importancia, porque pueden con gran facilidad alcanzar el útero y perforarlo. Sin esfuerzo se comprende la enorme gravedad de estas lesiones, ya que en tales ca-

sos el contenido uterino (líquido amniótico y feto), unido a la sangre que en abundancia del útero se pierde, cae en la cavidad abdominal; sólo una rápida intervención laparotómica puede, en tales casos, salvar la vida, terminando la evacuación del útero, haciendo su perfecta sutura y realizando una cuidadosa *toilette* abdominal.

Algunos casos se citan; no son muchos, sin embargo, y no es de esperar que ellos se presenten con mayor frecuencia ante vosotros.

Los genitales externos, durante la gestación, están menos expuestos a lesiones traumáticas, porque la embarazada cuida más de sí misma, y porque el embarazo por sí le cohibe muchos movimientos; pero, en todo caso, se reproducirán aquí las lesiones que al comienzo describimos, agravando el pronóstico, sobre todo ante la posibilidad de infección.

b) TRAUMATISMOS INDIRECTOS.—Propios de la gestación encontramos dos grupos de hechos, que alguno de vosotros habréis presenciado.

1. DESPRENDIMIENTOS OVULARES.—De an-

# EUPARTOL

Gran tónico para  
la mujer en todas  
- sus edades -



Menstruaciones difíciles, dolores de espalda y riñones, etc., etc. Es el único auxiliar de la Matrona, tomándolo las embarazadas constantemente desde el quinto mes del embarazo; proporciona un parto fácil y rápido: hijos sanos, robustos y leche abundante. :: :: ::

# Perleucuterol

Irrigaciones perfumadas para toda clase de afecciones de los órganos sexuales femeninos. :: :: :: ::

# ENOBIOL

(VINO DE VIDA)

Poderoso tónico aperitivo. Uso en todas las convalecencias. :: :: :: ::

# Plasmaserum

(INYECTABLES INDOLOROS)

«Los vómitos, mareos, desvanecimientos producidos por el embarazo de la mujer, desaparecen con el empleo de nuestro PLASMASERUM, curándose por completo dichos trastornos». Remineralizante rápido del organismo. Indicado en la neurastenia. :: :: :: ::

**LABORATORIOS R. T. B.**

ROGER DE FLOR, 204. - TEL. 51231. - BARCELONA

Representante para Madrid  
y su provincia

**D. Jesús Albarrán**

**Escalinata, 6**

tiguo se recomienda a la mujer embarazada la abstención de cuanto pueda significar bruscos movimientos o trepidaciones orgánicas, porque ellas pueden ser causa de que la gestación se interrumpa. Si esto es así, y lo es, no cabe dudar que un violento traumatismo sufrido por el organismo puede repercutir en el útero gestante, provocando la interrupción del embarazo, bien por desprendimientos placentarios, bien por muerte fetal, bien por rotura de membranas, bien por estímulo de las contracciones uterinas.

Ello en verdad, no es infrecuente y muchos abortos tienen este origen. Aquí, pues, el traumatismo se traduce por la pérdida de la vida fetal.

Pero hay casos en los que un traumatismo indirecto puede provocar lesiones de extraordinaria gravedad. He aquí un caso:

Una señora de excelente posición social, en el octavo mes de su primer embarazo, se dedica un día a disponer la habitación en la que ha de alumbrar, provista de una escalera de mano. Se halla ordenando unos armarios, cuando la fatalidad hace que se rompa el peldaño sobre que está sostenida, cayendo al suelo con la natural violencia. No se produce lesión alguna visible, sólo aqueja un dolor en el vientre, que poco después va seguido de mareos; con extraordinaria rapidez se inician y suce-

den la lipotimias, palidez, sudores, frío... y a la vez, el vientre que se abulta, se abulta.

Un compañero ve a la enferma, piensa en todo lo posible y soy con urgencia requerido; el caso es malo, la enferma está con pulso incontable, el útero es realmente gigantesco; ¿qué puede ser? Un desprendimiento placentario provocado por traumatismo indirecto. Como el caso urge, como la vida se escapa, como no hay medio de seguir otro camino, hago una rápida y forzada dilatación de cuello, rompo membranas y me veo envuelto en una ola de sangre; una extracción pídicica de feto ya muerto y una recogida de placenta, desprendida en su totalidad, terminan mi actuación. Afortunadamente aquella señora vive y ha gestado después normalmente...; pero yo estoy seguro de que no habrá vuelto a realizar aquel trabajo, como estoy seguro de no haber pasado en mi vida momentos más angustiosos que aquellos.

Un traumatismo indirecto puede, pues, durante el embarazo, provocar fenómenos graves que ponen en peligro la continuidad del embarazo y aun la vida misma. Merece la pena, por tanto, tenerlo en cuenta.

2. INUNDACION PERITONEAL.—Un segundo grupo de hechos, también frecuentes, que creemos de nuestro deber incluir en este lugar, son los que se refieren a la rotura de un embarazo

## BARDANOL

Elixir de bardana y estaño eléctrico

Muestras y literatura: A. GAMIR.-Valencia

INDICACIONES ESTAFILOCOCIAS EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

## HODERNAL

Oleum parafinae - Liquidum petrolatum

Parafina líquida - Aceite de Parafina - Petrola o líquido

Remedio racional y tratamiento seguro de la pereza intestinal y del estreñimiento en todas sus formas

Dosis (salvo prescripción médica) para adultos: una cucharada de las de sopa en cada una de las principales comidas sola o mezclada con mermelada o confitura. Para niños: una cucharadita de las de café en igual forma

Preparado en el Laboratorio de A. GAMIR

Padre Jofré, número 9.-VALENCIA

turárico, pues aunque aquí el traumatismo no viene del exterior y se provoca en el organismo mismo de la gestante, traumatismo es al fin y de fatales consecuencias.

Aun no existe en el público la cultura necesaria para conocer que los estados de gestación presentan anormalidades, que, conocidas, evitarían serios fracasos: en cuanto una mujer ve suprimidas sus reglas, observa la modificación de las mamas y sufre los trastornos simpáticos y nerviosos característicos de la gestación, da por seguro su embarazo y no concede valor a otros síntomas, como la aparición de pequeñas pérdidas de sangre negruzca y el dolor abdominal, o por crisis y lateralizado, que tenidos en cuenta, llevarían fácilmente a un diagnóstico, de embarazo sí, pero de un embarazo que en lugar de proporcionar la felicidad de un hijo, va a terminar en drama.

Satisfecha con su gestación, sin conceder importancia a esos dos claros síntomas, un día se ve atacada de un vivo dolor, tras el cual la facies se decolora, la sudación se hace profusa, la respiración frecuente, el pulso rápido... y el síncope se presenta. Es la rotura de la trompa gestante, es el traumatismo violento, agudísimo que da lugar a la salida de sangre que inunda la cavidad peritoneal y que de golpe o por brotes sucesivos puede acarrear deplorables consecuencias, hasta la muerte misma.

No es esta la ocasión de exponer ideas ni juicios sobre la etiología y patogenia del embarazo tubárico; aquí nos interesa no más conocer el hecho traumático y sus consecuencias. Y conocido el hecho, diagnosticada la rotura de las trompas y la inundación peritoneal, lo correcto es intervenir por vía abdominal, con anestesia local, si otra no es posible y en posi-

ción horizontal: se retiran los coágulos y se yugula la causa de las hemorragias extirpando la trompa.

Hay en este asunto criterios muy distintos, que en un trabajo nuestro quedaron expuestos: nosotros, obrando así, sólo podemos felicitarlos de los resultados obtenidos.

## 2. LESIONES FISIOLÓGICAS

La gestación tiene su término, el término es el parto; y el parto, aun fisiológico, lleva consigo una serie de traumatismos que provocan lesiones de la más variada clase y forma, según que estas lesiones se traten convenientemente en el momento de su producción o después de pasado algún tiempo.

a) DESGARROS.—El trabajo de expulsión fetal, el paso del ovoide fetal a través de la hilerla genital, provoca, fisiológicamente, pequeños desgarros del cuello uterino, de la vagina, a veces del periné, por regla general no tienen estos desgarros trascendencia, pues son insignificantes.

Pero, a veces, por excesivo volumen fetal, por anomalías de presentación, por rapidez o lentitud exagerada en la expulsión, el traumatismo es formidable y las lesiones que, como consecuencia, se provocan son de mayor trascendencia.

El útero sufre siempre en el cuello pequeños desgarros: ellos dan la formación del hocico de tenca característico de las pluríparas; pero a veces estos desgarros son más extensos y sus cicatrices provocan estenosis, molestas siempre, graves en ocasiones sobre todo por las anomalías que pueden dar al trabajo en partos posteriores. En casos excepcionales, no



### INSTITUTO QUIRÚRGICO-ORTOPÉDICO HORTOR

Carretas, 31 MADRID Teléfono 11260

ORTOPEDIA CIRUGIA APOSITOS GOMAS

Talleres de confección de FAJAS PARA EMBARAZO, POST-PARTO, MEDIAS PARA VARICES etc.

Gabinets de aplicación dirigidos por señorita especialista.

(IMPORTANTES DESCUENTOS A LAS SEÑORAS PROFESORAS)

ESTABLECIMIENTO MONTADO A LA ALTURA DE LOS MEJORES DE ESPAÑA



muchos por fortuna, el útero puede sufrir extensos desgarros, mortales si rápidamente no se diagnostican y corrigen; tal puede ocurrir en los casos de presentación de hombro, abandonada, o de presentación de frente, descuidada también.

Y, así como los casos ligeros de pequeños desgarros de cuello apenas merecen nuestra atención, éstos reclaman con urgencia una terapéutica operatoria. Casos de rotura conocemos en los que el feto había pasado a través de la herida a la cavidad abdominal, en su casi totalidad. No hay que esforzarse para comprender la trascendencia de estos hechos.

La vagina, salvo en las presentaciones anormales, sufre en el parto espontáneo escasas lesiones; sin embargo, se observan algunas veces amplios desgarros que sangran profundamente y cuya sutura precisa hacer con todo esmero.

El periné es el que normalmente padece el traumatismo mayor, y sus desgarros, de variada forma y extensión, si no son bien restaurados, dan lugar a variados procesos ginecológicos.

La conclusión surge, pues, decisiva; los desgarros todos, que el trabajo del parto provoca, deben ser restaurados inmediatamente para evitar cicatrices, o estenosis cicatriciales que será indispensable corregir más adelante.

Por no hacerlo así son numerosas las enfermas que acuden a nuestras consultas con desgarros perineales incompletos, completos y centrales; desgarros cervicales laterales, medios y múltiples; estenosis y soldaduras uterinas y vaginales, etc., con todas sus molestias y consecuencias. El tratamiento inmediato de los traumatismos tocológicos, evitaría gran número de estas lesiones genitales.

b) FISTULAS.—Afortunadamente hemos ido viendo en esta última veintena de años una progresiva disminución de estos procesos, cuyo

origen radica en un traumatismo continuado durante el trabajo. Estas fístulas se provocan por compresiones intensas y duraderas de las partes blandas del canal genital por la cabeza fetal; ellas se provocan principalmente en los casos de estrechez pelviana y en los puntos de predilección del anillo óseo (promontorio, eminencias óseas anormales). La compresión de las partes blandas origina: primero, la isquemia, luego la mortificación, le necrosis por último; es una gangrena de presión: cae la escara y quedan en comunicación los órganos contiguos: ureteres, vejiga, uretra, intestinos, con útero o vagina.

Estos casos sólo la cultura profesional puede evitarlos con diagnóstico y tratamiento oportuno; en puridad de verdad, mucho se ha logrado, pero aun hay que intensificar la enseñanza para alcanzar fruto más óptimo. Porque las fístulas son en ginecología un calvario para las enfermas, una constante preocupación para nosotros.

### 3. LESIONES MEDICAS

Aunque el nombre nos sonroje, el hecho es cierto; la mayor parte de las lesiones traumáticas que el parto acabamos de ver provoca y que debieran por nosotros ser evitadas, pues ello es nuestra principal misión, se presentan con mayor frecuencia y aun con mayor intensidad a consecuencias de intervenciones operatorias. Así al menos lo demuestra la clínica, y no digo la estadística, porque en ella siempre se encuentra medio de desfigurar la realidad.

El deseo de terminar pronto un trabajo nor-

Los avisos de publicidad, a nuestro agente  
D. Francisco Benito: Juanelo, 11. Tel. 75133.  
Madrid.

**Pomada DELKE** Cura rápidamente las grietas de los pechos. Calma el dolor

mal, el uso inmoderado y poco constante de medicamentos activadores de la tonicidad muscular, las operaciones mal indicadas o practicadas en forma poco correcta... estas y otras muchas causas hacen que la obstetricia actual presente con asombro en nuestros días un número más elevado de distocias y un número muy crecido de accidentes traumáticos de origen operatorio.

Las aplicaciones de forceps a granel, las versiones, el uso abusivo de la pituitrina, provocan hoy elevadísimo porcentaje de accidentes traumáticos, uterinos, vaginales, perineales.

Y ello es explicable, pretender forzar las condiciones que la naturaleza previsoramente señala en los diversos tiempos del trabajo o intentar que éste se realice sin tener en cuenta la mecánica obstetricia, es provocar siempre un desastre. Y la pituitrina que tetaniza el útero, y la versión que se intenta practicar sin condiciones en las que observamos la mayoría de esas mortales roturas uterinas, de esos desgarros vaginales y perineales... que se evitarían con una observancia más escrupulosa de los consejos prudentes de la obstetricia.

¿Ejemplos? Para qué. Están en la conciencia de todos. Lo único que puede ser eficaz, es la comparación de los casos en que se ha intervenido con precipitación y con no exacta seguridad en el diagnóstico, y aquéllos otros en que se obró correctamente o se dejó actuar a la naturaleza misma.

Claro es, que no sean tantas, distocias hay, y hay que resolverlas; pero es la indicación terapéutica la que hay que sentar y luego practicar también en adecuadas condiciones.

Que cada cual analice sus actos y del exámen sincero deduzca los resultados.

Ahora bien, no es sólo con palabras como puede remediarse el problema que o es de cultura o es de moral. Yo estimo que el remedio es uno sólo: cultura, enseñanza. Mientras nuestras Facultades se olviden que ante todo y sobre todo, deben ser Escuelas para prácticos y sin abandonar la investigación, la encaucen de-

bidamente sin confundir uno y otro aspecto; mientras pueda ejercerse y aun ostentar el membrete de especialista habiendo, cuando más, visto a distancia uno o dos partos y algunas grandes intervenciones, el problema seguirá en pie.

Aunque sea una gedeonada, hay que hacer prácticos... practicando. Así se logrará: primero, mayor hábito; segundo, mejor conciencia profesional. Y como secuela, una disminución considerable de éstas y otras muchas lesiones.

## JUSTA RECLAMACION

Transcurren los días, los meses y aun los años sin que veamos por ninguna parte la solución justa y razonable que debe dársele al asunto del trabajo y remuneración que tenemos ha tiempo planteado a las Sociedades. Y creo que si nuestra misión fuese un hecho cierto, a estas horas el viejo pleito aquel lo habríamos terminado en favor nuestro de modo definitivo.

Las Sociedades sanitarias, al ponerse frente a nosotras, no han tenido en cuenta estas dos cosas: primera, que nuestra labor es sumamente importante, y segunda, que no se halla re compensada con la cantidad que merece.

Pero si las Sociedades se empeñan en no reconocernos el sagrado derecho a la vida, que todas tenemos el deber de defender, nosotras, uniéndonos, también sabremos volvernos para decirles a quienes al mandarnos trabajar no se preocupan de garantizar nuestra existencia: "Ahí os quedáis con vuestros egoísmos. Las matronas no trabajaremos por vuestro mandato, para evitar que a costa nuestra os sigáis enriqueciendo." Y a partir de ese momento,

**Los avisos de publicidad a nuestro agente D. Francisco Benito: Juanelo, 11. Teléfono 75133.—MADRID**

hacer sólo los partos particulares que se nos presenten. Tal vez este fuese el mejor camino de hacerles entrar en razón a unos y otros.

Una huelga, la que señalo, de brazos caídos, que bien pudiera tener la virtud de despejarnos pronta y rápidamente la situación en que nos hallamos.

REMEDIOS RINCON

Madrid, mayo 1933.

## NOTICIAS

Esta Dirección hace un ruego a todas: en caso de alguna noticia, defunción, boda, nacimiento, enfermedad, así como cualquier artículo que deseen se publique en nuestro Boletín, tengan la bondad de dirigirse a casa de la directora, doña Isabel Ruiz, Viriato, 1, teléfono 41930.

\* \* \*

Se recuerda a las señoras mutuadas que cuando precisen algún servicio acudan a casa de la señora presidenta, doña Josefa Piñeiro, calle de Pizarro, 16, o a la señora secretaria, doña Ramona Fernández; no deben olvidar el certificado médico y el recibo corriente, entregados en propia mano; de no ser así, no serán admisibles ninguna reclamación.

\* \* \*

He recibido para la Biblioteca del Colegio la nueva y completa ley de Asociaciones y Contrato de trabajo consta de 20 cuadernos:

Condiciones del trabajo de las mujeres y de los niños.

Industria prohibida a mujeres y niños.

Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

Jurado mixto del Trabajo.

Duración máxima legal de la jornada de trabajo.

Régimen de Sociedades cooperativas.

Reorganización del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Contrato de trabajo.

Texto refundido de la Legislación de Accidentes del trabajo en la Industria.

Delegaciones provinciales de Trabajo y Reglamento para su aplicación.

Reglamento interior del Consejo de Trabajo. Colocación obrera.

Jornada de la dependencia mercantil.

Trabajo nocturno en la industria panadera. Mandando tener dispuesto un asiento para cada una de las mujeres empleadas en establecimientos no fabriles.

Empleo de la cerusa, el sulfato de cobre y compuestos que contengan estos pigmentos.

Descanso dominical.

Descanso nocturno de la mujer obrera.

Arrendamientos colectivos de fincas rústica.

Accidentes del trabajo en la Agricultura.

La archivera bibliotecaria, *Flora Moreda*.

## Día de la Salud

Con motivo de la celebración del Día de la Salud, el 20 de mayo se han celebrado en España diferentes actos públicos de educación y propaganda sanitarios, entre ellos, en el teatro de la Casa del Pueblo, organizado por el Instituto Español de Sanidad y Pedagogía y la Unión de Matronas de la Casa del Pueblo, un acto público para divulgar entre los jóvenes obreros las ventajas de la puericultura.

Se concedieron premios a los niños lactantes mejor criados y se entregaron obsequios a las madres que asistieron, consistentes en envases de leche.

Hicieron uso de la palabra doña Celestina López Sevilla, doña Africa Biencinto, los señores Pando Bauza, García del Diestro, Torreblanca y Torrebraguas.

Todos fueron aplaudidos y se terminó el acto a los acordes de la Internacional.

# La protección de la madre y del niño en la U. R. S. S. (1)

Por el doctor G. Galperine

(Continuación)

Instituto de Moscou prepara cada año cerca de 150 médicos especialistas y 500 comadronas y enfermeras sociales.

De este modo se comprende que las antiguas instituciones favorecedoras de la mujer embarazada se transforman en consultorios para la mujer en general y se extienden a las enfermedades venéreas, la profilaxis de las enfermedades ginecológicas, el cuidado durante los períodos menstruales; la prohibición del trabajo prematuro posteriormente al parto, la educación sexual de las jóvenes, la puericultura.

Es evidente que la Casa de la Madre y del Niño, en la que la mujer pasa las ocho semanas antes y ocho posteriores al parto, es una institución ideal para esta labor bienhechora; pero a causa de los elevados gastos que requiere esta institución, cuyo porvenir es brillante, no ha recibido todavía el impulso que merece; y hasta el presente su acción se limita a las esposas abandonadas.

Las casas-cuna desempeñan en la vida obrera un importante papel, tanto más cuanto que de día en día están mejor organizadas, provistas de material perfecto y de un personal espe-

cializado. Guardan y cuidan del niño desde las seis a las veintiuna.

No obstante sus múltiples inconvenientes, debidos al exceso de población, a la insuficiencia de los locales y a la falta de construcciones especiales al efecto, no hay duda que ocupan un lugar importantísimo en la educación del niño, en su educación colectiva habituándole a las medidas de higiene, desarrollando en él la iniciativa y la actividad, enseñándole según la edad y las influencias exteriores, reales o ficciones sobre el mundo en que vive.

Debemos señalar la creación de casas-cunas nocturnas en las grandes viviendas, en las instituciones de enseñanza, teatros y otros lugares públicos, permitiendo de este modo a la mujer su participación en la vida social.

El desarrollo de las casas-cuna adquiere una importancia especial relativamente a la jornada de siete horas y a la semana de cinco días. En este sentido, la organización soviética está algo atrasada, pues en 1924 solamente había en las casas-cunas la posibilidad de albergar un 30 por 1.000 de la población femenina su-

(Continuará)

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. ....  
 profesión ..... residente en .....  
 provincia de ..... calle de .....  
 núm. ...., se suscribe al BOLETIN OFICIAL DEL COLEGIO DE MATRONAS DE  
 MADRID Y SU PROVINCIA por el plazo de .....  
 de ..... de 193.....

(firma)

Precio de suscripción, 4 pesetas al año.

El pago se efectuará por Giro postal o en sellos de correos.

Ayuntamiento de Madrid

Propaganda exclusivamente médica

# ENOFOSFORINA SERRA

Un vasito de ENOFOSFORINA SERRA después de las comidas es el más delicioso complemento de la alimentación normal. CONVIENE especialmente en la época del EMBARAZO porque anima a la madre y le proporciona los elementos necesarios para la perfecta formación del nuevo ser; mientras dura la LACTANCIA porque aumenta el apetito y remineraliza ambos organismos; en la EDAD CRITICA porque entona, fortifica y evita cualquier trastorno; en todos los ESTADOS DE DEBILIDAD, CONVALECENCIA, ANEMIAS, etc.; indicada durante el PARTO por la fuerza y energía que comunica.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

REUMA = GOTA = CIATICA

Se combate con el poderoso disolvente del ácido úrico

## FEOUINOL SERRA

EN TABLETAS

MEDICACION COMPROBADA

Laboratorio Serra Pamies - REUS

# FLORINA

Novísima terapéutica para el tratamiento científico del flujo vaginal por las sales Puffer del ácido láctico.

La **FLORINA** puede ser empleada en aplicaciones locales (**toques**) e **irrigaciones**. De ambos modos obtendrá significados éxitos.

Durante el embarazo, en irrigaciones, favorece el desarrollo de la flora microbiana normal (*Bacillus de Doderlein*). En este sentido la **FLORINA** tiene un gran papel profiláctico contra los puerperios febriles.

**INOCUIDAD ABSOLUTA**  
**EFFECTOS RAPIDISIMOS**

*Irrigaciones:* Viértase el contenido entre dos divisiones del frasco en un litro de agua previamente hervida, y procédase a la irrigación, de modo que dure de tres a cinco minutos. Cada frasco sirve para siete irrigaciones, y su número puede prolongarse sin daño alguno.

*Toques:* De aplicación exclusiva por el médico. Vea literatura incluida en el frasco.

LABORATORIO ANDIA.--MAYOR, 110.--PAMPLONA

DIRECTOR TECNICO: FELIX J. ZORRILLA

Químico y farmacéutico

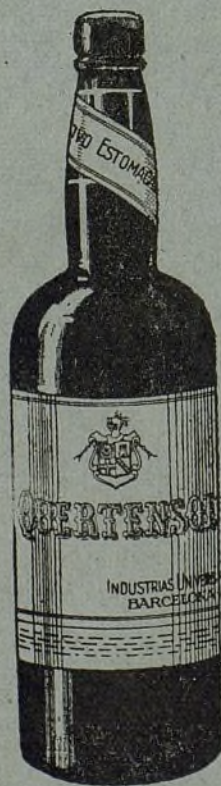
Representante en Madrid y provincia

M. BESTARD.—APARTADO 1035

Teléfono 40581

Propaganda exclusivamente médica

Muestras y literatura a petición



## QUERTENSOL

ES EL RECONSTITUYENTE, poderoso y estimulante, rápido, que todo médico debe tener en cuenta en los casos de debilidad general, decadencia nerviosa, miseria fisiológica y desnutrición general, anemia, períodos del embarazo y de la lactancia, crecimiento de los niños, estados atónicos, ga trointestinales, convalecencias difíciles, achaques de la ancianidad, para intensificar la nutrición.

Como preventivo positivo en las epidemias de grippe, su éxito ha sido completo.

Tomándolo durante el embarazo evita la propensión al aborto, si procede de la debilidad.

Durante la lactancia hace recuperar las fuerzas perdidas, haciendo que la secreción láctea sea abundante y reparadora.

SIEMPRE es de resultados sorprendentes, de gusto agradable, de un positivo valor farmacodinámico constante; por esto, deja altamente satisfecho al profesional que lo recomienda.

Facilita la digestión, es un buen oréxico o aperitivo, eleva las fuerzas por mejorar la asimilación celular, da sensación de bienestar por contribuir a fijar el fósforo en el tejido nervioso.

Su composición es tan inofensiva que lo pueden tomar los niños de corta edad.

Por eso TRIUNFA en todas las edades, donde fracasan los preparados de glicerofosfatos; y ello obedece a su actividad rápida, su acción prolongada, su tolerancia considerable, su falta de contraindicaciones.

**DOSIS:** Una copita antes o después de cada comida.

**Representante:** M LOPEZ - Veneras, 7, principal - MADRID

Imprenta LA RAFA.—Abtao, 4.—Madrid.

Ayuntamiento de Madrid